

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2022-7662** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Setién. Expediente 2022/1174.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento por D<sup>a</sup> CRISTINA GUTIÉRREZ-SOLANA PELLÓN solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en la finca resultante de la agrupación de las catastrales 39040A107000650000DX Y 39040A107000640000DD, en la localidad de Setién, actuación esta a desarrollar en suelo NO URBANIZABLE NORMAL, NUR, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada Modelo Tradicional.

Teniendo en cuenta que este procedimiento se ha iniciado con carácter previo a la entrada en vigor de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, y de conformidad con lo establecido en su Disposición Transitoria Sexta, este expediente será resuelto conforme a la previsión de la Ley 2/2001, de 25 de junio.

Considerando lo anterior y, dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de INFORMACIÓN PÚBLICA durante el plazo de QUINCE DÍAS para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Marina de Cudeyo, 4 de octubre de 2022.

El alcalde,  
Pedro Pérez Ferradas.

2022/7662